

Reunión de la Junta Directiva del 25 de Febrero de 2020 (teleconferencia), 12.00 horas (hora local España).

Por parte de la Junta Directiva (JD) asisten: Toni Mora (Presidente), Fernando Ignacio Sánchez Martínez (Vicepresidente 1º), Carmen Pérez Romero (Vicepresidenta 2ª), Anna García Altés (Tesorera), Cristina Hernández Quevedo (Secretaria), Sandra García Armesto (vocal), Laia Maynou-Pujolras (vocal), Ruth Puig Peiró (vocal).

Orden del día

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión de la Junta Directiva de AES celebrada el día 16 de diciembre de 2019
2. Prensa
3. Posible patrocinio del II Taller GestionAES por Pfizer
4. Ivalua -EvaluAES/AES en su red
5. Renovación Tribunales y revisión de bases de premios y bolsas
6. Pago por servicio: actualización y ampliación de la base de datos de formación en Economía de la Salud y Gestión Sanitaria (mapa interactivo)
7. Ruegos y preguntas

Orden del día

- 1. Aprobación si procede, del acta de la reunión de la Junta Directiva de AES celebrada el día 16 de diciembre de 2019**

Se aprueba el acta.

- 2. Prensa**

Se informa sobre la cancelación del desayuno saludable, debido a problemas de agenda y de organización.

3. Posible patrocinio del II Taller GestionAES por Pfizer

Carmen Pérez Romero comparte con la JD una cuestión que ha surgido en GestionAES, relativa a la captación de posible patrocinio del II Taller GestionAES por parte de Pfizer.

En concreto, Pfizer ofrece 4.000€ para cubrir los gastos del Taller. A cambio, aparecería su logo en el programa, como patrocinadores, no como organizadores ni colaboradores. Se clarifica que, en ningún caso, Pfizer participará en el contenido científico del Taller ni hará sugerencias de posibles ponentes, manteniéndose al margen.

La ventaja clara es que se cubrirían todos los gastos del Taller con el patrocinio, con seguridad, por lo que la asignación que se ha hecho desde AES al Grupo de Interés no se necesitaría (3.500€), resultando en un ahorro para AES.

La JD decide aceptar el patrocinio, con la condición que Pfizer patrocine sin intervenir a nivel científico.

4. Ivalua -EvaluAES/AES en su red

Toni Mora informa que Helena Hernández informa sobre el interés de Ivalua (Instituto catalán de evaluación de políticas públicas) en que EvaluAES se inscriba en su red de profesionales de la evaluación, donde no sólo figuran investigadores sino instituciones.

Se decide que sería más conveniente, dado que EvaluAES no tiene autonomía, que sea AES y no EvaluAES quien se inscriba como parte de red de profesionales en Ivalua.

5. Renovación Tribunales y revisión de bases de premios y bolsas

Cristina Hernández informa sobre la documentación relativa a los premios y bolsas de viaje otorgados por AES (bases, Noticias AES para su difusión, tribunales, etc.).

Sobre contenido de las bases, Cristina Hernández informa que todas las bases han sido revisadas para que incluyan el requisito de no haber recibido el premio/bolsa en los dos años anteriores, para tener en cuenta por cada tribunal.

Además, se informa que se han renovado los diferentes Tribunales satisfactoriamente.

6. Pago por servicio: actualización y ampliación de la base de datos de formación en Economía de la Salud y Gestión Sanitaria (mapa interactivo)

Tras la decisión tomada en relación con la necesidad de actualizar el mapa de docencia, Ruth Puig y Laia Maynou redactan un breve escrito en el que se solicita la participación de un miembro de AESEC con un pago por servicio asociado, describiendo las tareas que se requieren.

El texto se distribuye entre la JD y se acepta con cambios menores. Se decide que Ruth Puig y Laia Maynou contacten con AESEC en este sentido.

7. Ruegos y preguntas

No hay ruego ni preguntas.